

LIBERTAD Y DESARROLLO

TEMAS PÚBLICOS

[www.lyd.org](http://www.lyd.org)

Nº 1.186

28 de noviembre 2014

ISSN 0717-1528

## REFORMA LABORAL: LOS REALES DESAFÍOS EN EL MERCADO DEL TRABAJO

- Chile tiene actualmente una agenda de reformas laborales pendientes, necesaria para fomentar la participación de los grupos más vulnerables, principalmente mujeres y jóvenes.
- La principal “reforma laboral” es el crecimiento económico y el dinamismo de la inversión, lo que resulta evidente de la comparación del mercado laboral chileno con la OCDE y con América Latina durante el período 2010-2013.
- En el largo plazo, un mercado laboral más rígido atenta contra los propios trabajadores, que ven disminuida su participación en el ingreso nacional, producto de la sustitución con otros factores productivos.

### MÁS INFORMACIÓN:

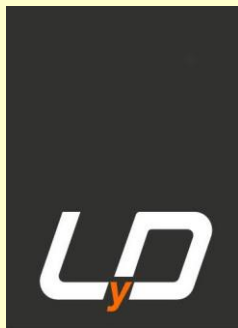
[http://www.lyd.com/wp-content/files\\_mf/tp1183lab\\_oralrccll.pdf](http://www.lyd.com/wp-content/files_mf/tp1183lab_oralrccll.pdf)

[http://www.lyd.com/wp-content/files\\_mf/tp1178empleoseptiembrell.pdf](http://www.lyd.com/wp-content/files_mf/tp1178empleoseptiembrell.pdf)

Todo indica que nos veremos enfrentados antes de fin de año a un proyecto de reforma laboral, que en lo central apuntaría a fortalecer al sindicato por sobre otras modalidades de negociación colectiva. Sin embargo, hay que precaver que ello puede significar retrocesos en términos de productividad y equidad. Como punto de partida, un mercado laboral más rígido y con poder sindical monopólico o menos competitivo, perjudica a los desempleados, trabajadores por cuenta propia y asalariados sin contrato (la literatura los denomina outsiders). Esto, porque ven disminuidas sus posibilidades de acceder al mercado laboral formal, que les permitiría mayor seguridad laboral y protección social.

En el país hay actualmente 560 mil desocupados, 1,58 millones de trabajadores por cuenta propia y 676 mil trabajadores asalariados que no tienen contrato, por lo que probablemente no cuentan con protección laboral. Estamos hablando de un total de más de 2,8 millones de trabajadores que se verían claramente perjudicados por la reforma laboral, un 34% de la fuerza de trabajo. Pero no sólo es un grupo muy significativo en número, sino también es el más vulnerable desde el punto de vista social. De más está ratificar que este efecto en la etapa activa laboral, se replicará luego en las pensiones.

Por otro lado, una reforma laboral como la que se ha planteado tiende a favorecer (no así en el largo plazo) a ocupados menos vulnerables que



LIBERTAD Y DESARROLLO

TEMAS PÚBLICOS

[www.lyd.org](http://www.lyd.org)

Nº 1.186

28 de noviembre 2014

ISSN 0717-1528

**Tenemos aún  
grados de  
informalidad  
elevados, escasa  
participación de  
grupos  
vulnerables y  
rigideces  
importantes, que  
se desprenden de  
la comparación de  
Chile con los  
países más  
desarrollados.**

trabajan en grandes empresas, en desmedro de otros trabajadores a quienes se les restan oportunidades de empleo formal. Sin considerar a los empleados del sector público y de la defensa, son aproximadamente 2 millones los trabajadores que forman parte de empresas de más de 200 empleados, mientras que hay alrededor de 3 millones que están en empresas de menos de 11 empleados, los cuales tampoco están en el foco de las propuestas de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Tenemos entonces que efectivamente el número de trabajadores perjudicados supera a los que podrían verse beneficiados, por lo que difícilmente sería una reforma que avance en términos de equidad, y tampoco parece estar acorde con las reales necesidades de los trabajadores. En simple, las propuestas laborales en discusión, sin duda, tienen más costos que beneficios.

#### **LOS REALES DESAFIOS LABORALES DE CHILE**

La oposición a las reformas laborales planteadas, en ningún caso apunta a un inmovilismo en este campo. Chile tiene en materia laboral importantes desafíos pendientes. Como señalamos, tenemos aún grados de informalidad elevados, escasa participación de grupos vulnerables y rigideces importantes, que se desprenden de la comparación de Chile con los países más desarrollados. Resolver estos nudos es lo que realmente permitiría avanzar en equidad y eficiencia a la vez.

Es sabido que nuestro país cuenta con indicadores de competitividad y libertad económica bastante favorables en términos relativos, sin embargo, no ocurre lo mismo cuando se compara el campo laboral, en el que tenemos un rezago importante. Es así como en el Índice de Libertad Económica de Heritage Foundation, nuestro país está en el número 7 a nivel mundial y primero en la región, pero en el número 67 en términos de libertad laboral, quedando un enorme espacio para avanzar en este campo. Incluso, dentro de la América Latina hay nueve países que se ubican en este índice en mejor puesto que el nuestro en esta materia.

Algo similar ocurre si miramos el Índice de Competitividad del World Economic Forum (WEF), en que Chile aparece relativamente bien considerado en el lugar 33 entre 144 países. Sin embargo, en materia laboral estamos en el lugar 50, lo que deja este aspecto dentro de los peor evaluados en la competitividad del país.

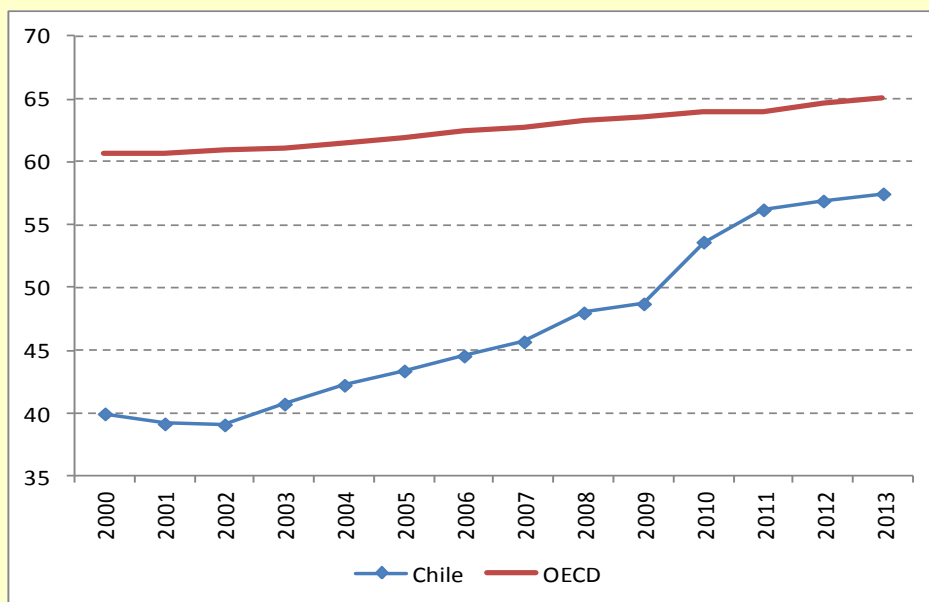
Como vimos en Temas Públicos Nº 1.183, la propia OCDE señala que los principales desafíos del país en materia laboral tienen que ver con empleo femenino y juvenil. Las tasas de participación de jóvenes y mujeres son bajas en comparación con la OCDE, producto de barreras culturales y regulatorias.

En definitiva, lo que parece prioritario en materia laboral es avanzar en flexibilidad, de tal manera de incrementar la demanda por trabajo, en vez de incentivar su sustitución, y al mismo tiempo permitir que grupos que hoy están excluidos del mercado producto de barreras regulatorias, puedan efectivamente ingresar al mercado laboral.

Los siguientes gráficos comparan las tasas de participación laboral femenina y juvenil entre Chile y el promedio de la OCDE.

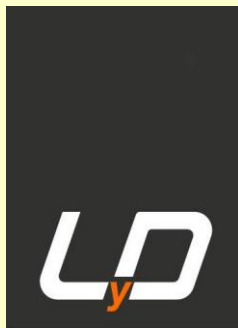
**EN EL PERÍODO 2010-2013 AUMENTÓ LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA, PERO EXISTE AÚN UNA BRECHA CON LA OCDE**

Gráfico N° 1: Tasa de participación laboral femenina y OCDE



Fuente: OCDE Stats.

Es interesante ver que a pesar de que existe una brecha de participación laboral femenina de siete puntos respecto a la OCDE, ésta se redujo significativamente en el período 2010-2013, de alto crecimiento económico,



LIBERTAD Y DESARROLLO

**TEMAS PÚBLICOS**

[www.lyd.org](http://www.lyd.org)

Nº 1.186

28 de noviembre 2014

ISSN 0717-1528

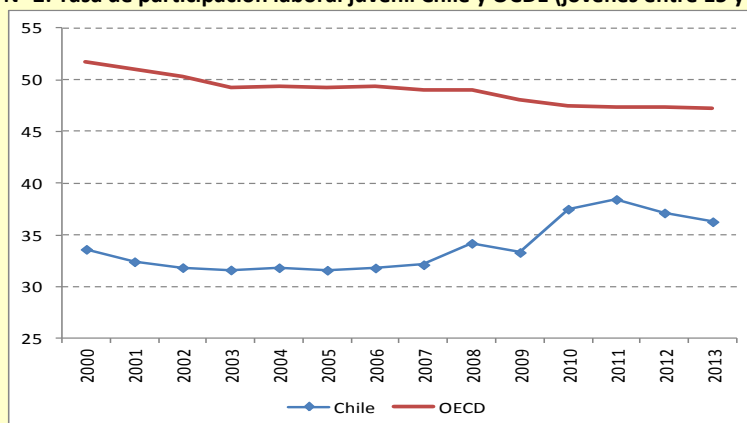
quedando pendiente evaluar el impacto de políticas enfocadas al tema del cuidado de niños. Este avance en participación laboral femenina se moderó en 2013, coincidiendo con el menor ritmo de crecimiento. Llegar a la tasa de ocupación laboral femenina de la OECD significaría un total de alrededor de 500 mil mujeres más trabajando, lo que permitiría una clara mejoría de ingreso de su grupo familiar, además podría generar un aumento del PIB per cápita.

En el caso de la tasa de participación juvenil, la brecha con la OCDE es aún más significativa, y aunque se ha reducido, lo ha hecho en forma más moderada. Adicionalmente, parte de la reducción de la brecha se explica porque la crisis llevó a una caída de la tasa de participación juvenil en la OCDE, como muestran los gráficos a continuación. Es interesante constatar que en Chile mejoró la situación laboral juvenil entre 2010 y 2011, lo que puede explicarse por el fuerte crecimiento económico de ese período (parte del avance se revirtió parcialmente en los dos años siguientes). Este grupo debería ser un foco central de la política laboral, por cuanto su inserción en el mercado del trabajo no sólo les permite generar ingresos, sino que además contribuye a reducir los problemas de delincuencia y drogadicción juvenil. Para los jóvenes vulnerables un mercado laboral más rígido es perjudicial, sin duda.

Respecto a la tasa de desempleo juvenil, la brecha es actualmente inexistente, pero no sólo porque el desempleo juvenil se redujo en Chile entre 2010 y 2013, sino porque aumentó en la OCDE. En ambos casos, no obstante, las tasas de desempleo juvenil son más elevadas que la tasa de desempleo total (en Chile la diferencia es más de dos veces, en la OCDE es 1,5 veces mayor). Es evidente que el tema del desempleo juvenil es un desafío importante también para los países desarrollados.

**TANTO CHILE COMO LOS PAISES DE LA OCDE TIENEN UNA SITUACION COMPLEJA EN MATERIA DE TRABAJO JUVENIL**

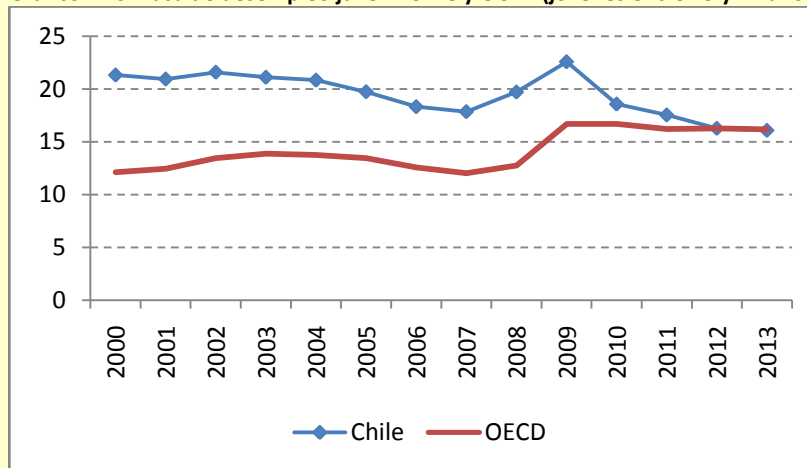
**Gráfico N° 2: Tasa de participación laboral juvenil Chile y OCDE (jóvenes entre 15 y 24 años)**



Fuente: OCDE Stats.

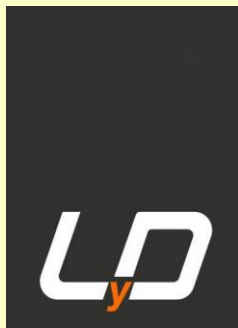
**LA TASA DE DESEMPLEO JUVENIL CASI TRIPLICA EL DESEMPLEO PROMEDIO**

**Gráfico N° 3: Tasa de desempleo juvenil Chile y OCDE (jóvenes entre 15 y 24 años)**



Fuente: OCDE Stats.

Los números anteriores hacen evidente que efectivamente existe en Chile una agenda laboral pendiente, pero que no tiene que ver con las propuestas CUT-gobierno. Dentro de los aspectos a perfeccionar, se pueden mencionar los siguientes: a) mejorar y profundizar la capacitación laboral que reciben los grupos más vulnerables, es decir, jóvenes y mujeres de quintiles bajos; b) facilitar a mujeres de ingresos medios y bajos el acceso al mercado laboral



LIBERTAD Y DESARROLLO

TEMAS PÚBLICOS

[www.lyd.org](http://www.lyd.org)

Nº 1.186

28 de noviembre 2014

ISSN 0717-1528

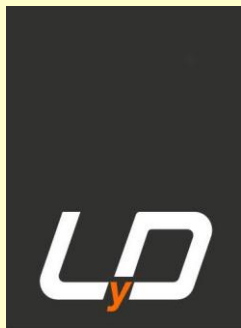
**Las reformas deben apuntar a los trabajadores vulnerables, especialmente a hacer frente al creciente número de desempleados, trabajadores informales y grupos inactivos, cuya incorporación al mercado laboral formal tendría positivos efectos en nuestra alicaída economía.**

reduciendo costos de acceso vinculados muchas veces a la regulación; c) introducir a través de la política social incentivos al trabajo formal, tanto para el trabajador como para el empleador; d) permitir mayor flexibilidad de la jornada, con regímenes más flexibles aún para estudiantes y adultos mayores, con el objetivo de incentivar su participación laboral; e) facilitar el teletrabajo; f) permitir mayor flexibilidad de funciones del trabajador dentro de la propia empresa, de tal forma de adaptarse a un mercado fuertemente cambiante (exactamente lo contrario a lo que pretende el proyecto de polifuncionalidad actualmente en discusión); g) modificar el sistema actual de indemnizaciones por años de servicio, que finalmente sólo son recibidas por un grupo muy minoritario de trabajadores, y que además genera incentivos perversos en contra de la eficiencia y del incremento de remuneraciones. Las reformas deben apuntar a los trabajadores vulnerables, especialmente a hacer frente al creciente número de desempleados, trabajadores informales y grupos inactivos, cuya incorporación al mercado laboral formal tendría positivos efectos.

Varios proyectos relacionados con la agenda anterior fueron enviados al Congreso por el gobierno anterior, sin embargo, este gobierno no los ha puesto en discusión. Dentro de este grupo se encuentra el proyecto de sala cuna, el estatuto laboral agrícola, empleo de estudiantes, estatuto para trabajadores del turismo y teletrabajo. Además se envió un proyecto (que luego fue retirado) de empleo en crisis, que podría ser muy valioso en la coyuntura actual. La modificación del SENCE es una de las más importantes deudas pendientes en materia laboral.

### **LOS IMPORTANTES AVANCES LABORALES DEL PERÍODO 2010-2013**

Una de las críticas que se han hecho al gobierno anterior es que hubo escasos avances en materia laboral, ya que con excepción de la extensión del post-natal, no hubo reformas significativas del Código del Trabajo, lo cual es efectivo. Sin embargo, los trabajadores mejoraron significativamente su situación, tanto en términos de calidad como de cantidad de trabajo. Esta afirmación está profusamente documentada en tres estudios económicos elaborados por LyD en 2013 (Serie Informe Económica N° 229, 231 y 235). Pero además se puede mostrar que en ese período la situación laboral también mejora en términos relativos, tanto respecto a la OCDE como a los países de la región.



LIBERTAD Y DESARROLLO

TEMAS PÚBLICOS

[www.lyd.org](http://www.lyd.org)

Nº 1.186

28 de noviembre 2014

ISSN 0717-1528

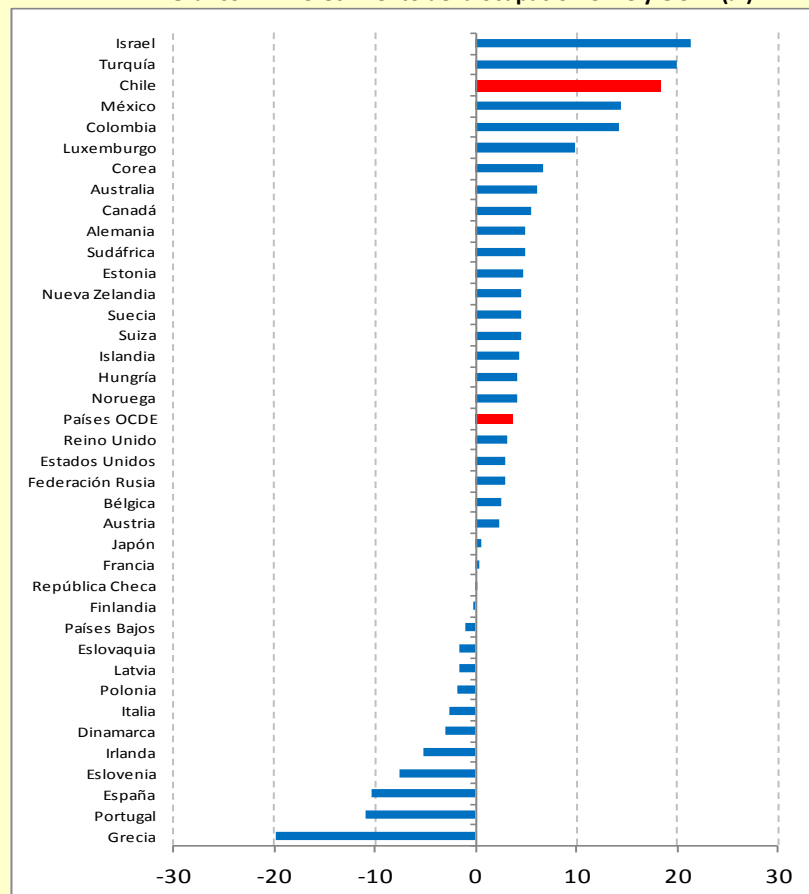
**Sin duda que en los últimos años los trabajadores chilenos han visto mejorada su situación, no sólo en forma significativa respecto a años anteriores, sino también en relación a lo que ocurrió con la situación del trabajo en los países desarrollados y de nuestra región.**

Entre 2010 y 2013 el salario mínimo en Chile subió un 13% medido en dólares a PPC, en comparación con un alza de 1,1% en promedio para la OCDE. Fue también uno de los países en que más creció el empleo en el período, un 18,1%, en comparación con un promedio de 3,5% en la OCDE, como se muestra en el Gráfico N° 4.

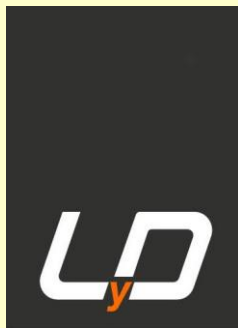
Algo similar ocurre con la tasa de desempleo, ocupando Chile el tercer puesto en reducción de la misma. Entre 2009 y 2013 la tasa de desempleo se redujo en Chile en 3,8 puntos porcentuales, en comparación con 0,2 puntos porcentuales en la OCDE en promedio.

**CHILE ENTRE 2010-2013 FUE UNO DE LOS PAISES MAS PUJANTES DE LA OCDE EN CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

**Gráfico N° 4: Crecimiento de la ocupación Chile y OCDE (%)**



Fuente: OCDE Stats.



LIBERTAD Y DESARROLLO

TEMAS PÚBLICOS

[www.lyd.org](http://www.lyd.org)

Nº 1.186

28 de noviembre 2014

ISSN 0717-1528

Esta mejoría no sólo se observa respecto de los países desarrollados, sino también en relación a los países de América Latina, que enfrentaron en ese período un escenario igualmente favorable que el nuestro. De acuerdo a datos de CEPAL, el salario medio real subió en Chile un 12,3% entre 2009 y 2013, el segundo más alto de la región luego de Uruguay, y bastante por sobre el promedio, de 6,2%. Durante ese período, mientras la tasa de participación laboral en la región se mantuvo en 61,9%, en Chile subió de 55,9% a 59,6%, explicado por el aumento en la participación femenina. La reducción del desempleo también fue más significativa en nuestro país, de un 9,7% a un 5,9%, en comparación con la región, en que cayó de 8,1% a 6,2%.

Sin duda que en los últimos años los trabajadores chilenos han visto mejorada su situación, no sólo en forma significativa respecto a años anteriores, sino también en relación a lo que ocurrió con la situación del trabajo en los países desarrollados y de nuestra región. La razón de esta mejoría no provino de cambios legislativos, sino del fuerte dinamismo de la economía en esos años, especialmente de la inversión. Definitivamente, el real “empoderamiento” de los trabajadores se genera cuando pasan a ser un recurso escaso para los empleadores, y eso es lo que ocurre frente a aumentos de la demanda de trabajo, provenientes de aumentos del stock de capital.

Los cambios legislativos que forman parte de la agenda CUT-gobierno pueden favorecer a un grupo de trabajadores, pero sólo en el corto plazo. Finalmente, una mayor rigidez del mercado laboral termina por reducir la demanda por trabajo, afectando en forma negativa a los trabajadores. Esto es lo que se muestra en un muy interesante estudio de Ricardo J. Caballero y Mohamad L. Hammour<sup>i</sup>, el cual concluye que las políticas laborales seguidas por los países europeos a partir de la década del 70 han tenido como contrapartida una caída de la participación del trabajo en el ingreso nacional, y han generado tasas de desempleo altas y persistentes.

---

<sup>i</sup> Caballero, Ricardo J., Hammour, Mohamad L., “The Limits of Special Interest: What Caused Three Decades of High Unemployment in Europe?”, octubre 1999.